

INFORME FINAL DE SUPERVISION

JADY MARINA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **52.957.192** en mi calidad de Supervisora del Contrato de prestación de licenciamiento **No 2019-1514 ORDEN DE COMPRA 38259**, debidamente designada para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. Indicación de los datos generales del contrato /convenio

SUPERVISOR(ES) Y PERIODOS	Germán Coral Cárdenas Profesional Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Desde 30/05/2019 Hasta el 06/09/2021)		
	Germán Escovar Álvarez Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E) (Desde 30/08/2021 Hasta el 19/09/2021), Resolución No. 83492 del 26 de agosto de 2021, "Por la cual se hace un encargo".		
	Jady Marina Pérez Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Desde 20/09/2021 Hasta la fecha de liquidación) Resolución No. 86659 del 16 de septiembre de 2021, "Por la cual se hace un nombramiento ordinario".		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Veinticuatro (24) de mayo de 2019		
UNIDAD 1 NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. – FECHA – VALOR INICIAL	275	27/03/2019	\$385.950.000
UNIDAD 1 NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. – FECHA – VALOR INICIAL	312	29/03/2019	\$250.101.057
UNIDAD 1 NO. REGISTRO PRESUPUESTAL. – FECHA – VALOR INICIAL	395	29/05/2019	\$385.950.000
UNIDAD 1 NO. REGISTRO PRESUPUESTAL. – FECHA – VALOR INICIAL	396	29/05/2019	\$213.972.253
PLAZO INICIAL	Doce (12) meses		

FECHA DE INICIO	Primero (01) de junio 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$ 599.922.522) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Treinta y Uno (31) de mayo 2020
VALOR FINAL EJECUTADO	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NUEVE PESOS (\$ 597.804.009) M/CTE.

2. Estado financiero del contrato / convenio

Del valor total del contrato No. **2019-1514**, ha sido efectuado el pago, por la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NUEVE PESOS (\$597.804.009) M/CTE, según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS

No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
959	26/07/2019	\$ 385,950,000
959	26/07/2019	\$ 211,854,009
TOTAL		\$ 597.804.009

3. Balance financiero del contrato No. 2019-1514

De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS, la ejecución presupuestal del contrato y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 599.922.522
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$ 597.804.009
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A LIBERAR	\$ 2.118.513

Adicionalmente, forma parte integral de este documento, el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS del 23/06/2021, expedido por la Subdirección Financiera de la Secretaría, mediante el cual se certifica el estado y balance financiero al contrato No. **2019-1514**.

4. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato o convenio.

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
1. El contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 11 "obligaciones de los proveedores", del Acuerdo Marco de Precios CCE-572-1-AMP-2017, celebrado por Colombia Compra Eficiente para precios de productos y servicios Google.	SI	Acta de recibo a satisfacción 2019-1514 firmada por parte del supervisor de la entrega del licenciamiento google por parte del contratista Acta de certificación de uso de las licencias google por parte del contratista a nombre de la SDM Informe de supervisión y actividades

Teniendo en cuenta las condiciones de la liquidación del contrato 2019-1514 se procederá a anexar este Informe final por parte de la supervisión en el cual ilustra la ejecución de las obligaciones específicas soportadas con la documentación publicada en la plataforma del secop II.

Así mismo, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

5. Estado de las garantías

Que **EFORCERS**, No constituyó garantía alguna ya que el acuerdo marco del que se deriva el presente contrato 2019-1514 no lo exige.

6. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo no se impusieron sanciones.

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, no se declararon los siniestros.

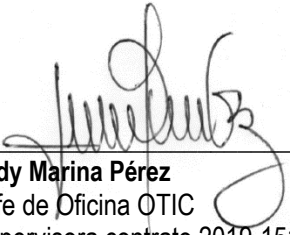
Se deja la constancia que Durante la ejecución del contrato 2019-1514 No se presenta acciones de mejora en los planes de mejoramiento por proceso institucional.

7. Documentos soporte

El presente informe se soporta en los siguientes documentos:

- a. Contrato 2019-1514.
- b. Acta de inicio suscrita.
- c. Acta de recibo a satisfacción 2019-1514
- d. Certificación de uso de Licencias

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días de mayo de 2022.



Jady Marina Pérez
Jefe de Oficina OTIC
Supervisora contrato 2019-1514
Secretaría Distrital de Movilidad